



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

COMISION ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA No. 1.

Lugar: Sala de Juntas de Vicerrectoria, Unidad Obregón campus Centro del Instituto Tecnológico de Sonora. Calle 5 de febrero 818 Sur, Colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora.			Fecha: 16 de junio de 2009.
Puntos a tratar			Responsable de presentarlo
1. Avance en el proceso de plazas académicas 2. Asuntos generales: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Luciano Castro Espinoza: Se informa que se recibió la aprobación por parte de la SEP del reglamento del Programa de Carrera Docente y que se a cumplido con todas las observaciones y recomendaciones de la SEP • Mtro. Silvano Higuera Hurtado: Se esta trabajando por una comisión con el tabulador de ingreso para hacerlo equivalente con el tabulador de promoción dicha propuesta se presentará a la CAP • Dr. Roberto Celaya Figueroa: (1) Propone que las reuniones de la CAP sean abiertas reglamentándose las excepciones en casos específicos que así lo requieran; y (2) redactar en cada reunión una minuta y subirla a la página de la CAP como mecanismos de comunicación a al comunidad universitaria 			Integrantes de la CAP
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:
Se acordó solicitar a cada departamento la relación de los integrantes de los jurados calificadores así como la congruencia en la integración de dichos jurados (número, perfiles, entre otros)	Directores		
Se acordó solicitar a personal la relación de todos los candidatos para verificar tanto los que fueron aceptados como los que fueron rechazados.	Presidente de la CAP		
Se aceptó que las sesiones de la CAP sean públicas abiertas excepto en los puntos que se ventilen cuestiones puntuales personales	Secretario de la CAP		
Se aceptó subir a la página de la CAP un boletín informativo de las reuniones de la CAP mismo que también estaría disponible en la página de la CAP	Secretario de la CAP		
Responsable de seguimiento: Mtro. Silvano Higuera Hurtado.			
Elaboró minuta: Dr. Roberto Celaya Figueroa		Revisó minuta: Mtro. Silvano Higuera Hurtado	